

ECARTE

muebles · diseño · decoración

Guayaquil, 20 Abril de 2018

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ECARTECOM S.A.
Presente.

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 publicada en el Registro Oficial No. 44 de Octubre 13 de 1992, informo los hechos más significativos durante el ejercicio económico 2017.

ENTORNO

La actividad comercial de la empresa se ha desarrollado en un ambiente normal y programado en las áreas administrativas, para el presente año.

CUMPLIMIENTO LEGAL

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2017, y presentado oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, en virtud de que se cumple con las disposiciones del código de trabajo vigente.

ASPECTO FINANCIERO

En el ejercicio económico 2017, la compañía si tiene resultados, utilidad \$ 413.62

Atentamente,



Ing. Mario Eduardo Martinez Lema
Gerente General
ECARTECOM S.A.